

# **INFORME DE COMISARIO** **AÑO 2019**

**Quito a 12 de Marzo del 2020**

**Señores:**

**Accionistas**

**COMPAÑIA DE SERVICIOS MEDICOS SOLIDARIOS  
CRUZVITAL S.A**

**Ciudad.**

**Ref.: informe especial sobre la Gestión y  
Situación Económica y Financiera del ejercicio  
Fiscal 2019 de la Compañía.**

**Señores Accionistas:**

Dando cumplimiento a lo que disponen el Artículo 231 de la Ley de Compañías, presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto del Ejercicio Fiscal de **2019** así:

- 1.1. En mi opinión, el Gerente General y Representante Legal, Administrador de esta Compañía, ha dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General y del Directorio, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.
- 1.2. El administrador de la Compañía ha presentado toda la colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
- 1.3. la correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas y de Directorio, el libro talonario de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Además la custodia y conservación de los bienes de la compañía a la presente fecha son adecuados.
- 1.4. En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 231 de la Ley de Compañías, debiendo advertir lo siguiente:

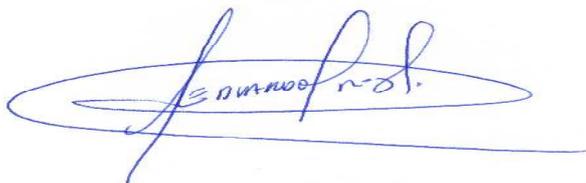
- a. No existe requisito de presentación de garantías de los administradores de la Compañía.
- b. Se me ha entregado copia de cada uno de los balances anuales de comprobación.
- c. He revisado los libros y papeles de la Compañía durante el ejercicio económico en cuestión.
- d. He revisado el Balance y las cuentas de pérdidas y ganancias del Periodo año **2019**.
- e. No ha habido necesidad de convocar por mi parte a Junta General de Accionistas.
- f. He sido convocado oportunamente a las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía, aunque no he asistido.
- g. No habido razón para vigilar las operaciones de la Compañía
- h. He solicitado los informes que he creído convenientes al administrador de la compañía.
- i. No ha habido razón para proponer la remoción del Administrador.
- j. No ha habido razón para presentar a la Junta General denuncia sobre la Administración.

1.5 La compañía mantiene un sistema de control interno que permite llevar al día la situación económica y financiera.

1.6 En mi opinión, las cifras que me han sido presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en los libros de contabilidad.

1.7 En mi opinión los Estados Financieros del **Año 2019**, son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

**Atentamente,**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'J. Eduardo Mejía Azaña', enclosed within a blue oval scribble.

---

**Ing. José Eduardo Mejía Azaña**  
**1709607897001**  
**COMISARIO**  
**Teléf.: 0998107273**